

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Instituto de Física - Consejo de instituto
ACTA NO. 33

Fecha: 2016-10-13
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Dirección Instituto de Física

Asistentes

JAIME ALBERTO OSORIO VÉLEZ	Presidente - Director
LEONARDO A. PACHÓN	Coordinador de Posgrado
JORGE IVÁN ZULUAGA CALLEJAS	Coordinador de Pregrado
PATRICIA MORALES VEGA	Coordinadora de Servicios
GERMAN RICAURTE AVELLA	Coordinador de Extensión
ALEJANDRO MIRA AGUDELO	Representante profesoral

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ASUNTOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA
3. VARIOS
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ASUNTOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

2.1. Se recibe informe final de dedicación exclusiva conferida mediante la Resolución de Vicerrectoría de Docencia 9283 del 6 de octubre de 2015, por parte del profesor Alejandro Mira Agudelo.

El Consejo decide avalar y recomendar ante el Consejo de la Facultad.

2. Se recibe por parte del profesor John Fredy Barrera Ramírez, solicitud Exclusiva, en el período 2016-2017, con el fin de dedicarse al proyecto "Protección de información usando procesadores ópticos", que se encuentra aprobado e inscrito en el Sistema Universitario de Investigación, mediante el acta 688 del primero de septiembre de 2014 del CODI. La duración de dicho proyecto es de 36 meses, contados a partir del 7 de noviembre de 2014.

El Consejo decide avalar y recomendar la propuesta ante el Consejo de la Facultad.

3. VARIOS

3.1. Se recibe por parte del estudiante Elkin Rodríguez Echavarría, solicitud para presentar habilitación del curso Física Básica II, con el profesor Patricio Valencia. Esta solicitud se había presentado desde hace varias semanas por diferentes conductos, debido a un supletorio presentado el pasado 5 de septiembre.

Se anexan los siguientes soportes

Carta al Instituto
Carta al Comité de Pregrado
Correo al Profesor Patricio Valencia
Correo al profesor Jaime Osorio
Otros correos y
Certificado laboral

El Consejo del Instituto de Física decide que no es posible habilitar por segunda vez el mencionado curso, por lo que se procederá informar al estudiante al respecto.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:00 a.m. se levanta la sesión.



LEONARDO A. PACHÓN
Presidente (E) del Comité.

Este documento se corresponde con el Acta 73 en SSOFI